

	SOLICITUD DE NECESIDAD	Dependencia Solicitante GESTOR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 8217	
		Vigencia 2026	No. Solicitud 3188
		Pagina 1 de 3	

Fecha de Solicitud: 10 de Abril de 2026

JUSTIFICACIÓN (Identifique de forma clara y corta la necesidad de la contratación.)

EN EL CONTEXTO DE UNA UNIVERSIDAD PÚBLICA DE ALTA COMPLEJIDAD COMO LA UDFJC, LAS UAL ACTÚAN COMO EL NEXO INTEGRADOR ENTRE LA DOCENCIA, LA INVESTIGACIÓN, LA EXTENSIÓN Y LA PROYECCIÓN SOCIAL. LA ROBUSTEZ DE ESTOS ESPACIOS ES, EN ÚLTIMA INSTANCIA, EL REFLEJO DE LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL PARA RESPONDER A LAS DEMANDAS DE UN MUNDO GLOBALIZADO Y TECNIFICADO, DONDE LA FRONTERA DEL CONOCIMIENTO SE DESPLAZA A UNA VELOCIDAD SIN PRECEDENTES.

LA DOCENCIA CONTEMPORÁNEA EN LAS ÁREAS DE CIENCIAS BÁSICAS, INGENIERÍAS, ARTES Y CIENCIAS DEL MEDIO AMBIENTE DEMANDA UNA TRANSICIÓN DE LA CÁTEDRA MAGISTRAL HACIA AMBIENTES DE APRENDIZAJE DINÁMICOS Y EXPERIMENTALES. LAS PRÁCTICAS ACADÉMICAS Y LA EXPERIMENTACIÓN CIENTÍFICA NO SON ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS, SINO EL EJE CENTRAL DEL CURRÍCULO, PERMITIENDO A LOS ESTUDIANTES DE PREGRADO Y POSGRADO ENFRENTAR CONDICIONES DE TRABAJO QUE SIMULAN LA REALIDAD PROFESIONAL. EN ESTE SENTIDO, LA ADQUISICIÓN DE TECNOLOGÍA DE VANGUARDIA ES VITAL PARA CUBRIR LOS CONTENIDOS CURRICULARES DE ÁREAS FUNDAMENTALES AL IGUAL QUE LA DOTACIÓN DE LAS UAL CONTRIBUYE DIRECTAMENTE A LA CALIDAD ACADÉMICA, PERMITIENDO EL REEMPLAZO DE EQUIPOS DE ROTACIÓN QUE, EN ALGUNOS CASOS TIENEN MÁS DE UNA DÉCADA DE USO CONTINUO, HAN SUPERADO SU VIDA ÚTIL Y HAN QUEDADO OBSOLETOS FRENTE A LOS RETOS ACADÉMICOS ACTUALES, SIENDO UN FACTOR DETERMINANTE PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES EXIGIDOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN (CNA) EN LOS PROCESOS DE OBTENCIÓN Y RENOVACIÓN DE REGISTROS CALIFICADOS Y ACREDITACIONES DE ALTA CALIDAD.

LA ACTUALIZACIÓN, MODERNIZACIÓN Y DOTACIÓN DE LAS UAL NO ES UN GASTO ADMINISTRATIVO, SINO UNA INVERSIÓN ESTRATÉGICA. EL ACCESO A EQUIPOS ROBUSTOS Y MENORES CON CAPACIDADES AVANZADAS PERMITE A LA COMUNIDAD ACADÉMICA REALIZAR MEDICIONES DE ALTA PRECISIÓN, MONITOREAR VARIABLES COMPLEJAS BAJO CONDICIONES CONTROLADAS Y EJECUTAR EXPERIMENTOS QUE DE OTRO MODO SERÍAN MERAS ABSTRACCIONES MATEMÁTICAS. ESTA CAPACIDAD OPERATIVA ES LA QUE MOVILIZA EL RAZONAMIENTO A PARTIR DE INDUCCIONES Y DEDUCCIONES, FAVORECIENDO LA PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES QUE AFECTAN AL DISTRITO CAPITAL Y A LA NACIÓN. SIN UNA INFRAESTRUCTURA QUE SOPORTE ESTOS NIVELES DE RIGOR CIENTÍFICO, DE VANGUARDIA, EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE CORRE EL RIESGO DE CAER EN LA OBSOLESCENCIA, LIMITANDO EL POTENCIAL DE INNOVACIÓN QUE LA SOCIEDAD DEMANDA.

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL HA DEFINIDO SU TRAYECTORIA DE LARGO PLAZO EN EL PLAN ESTRATÉGICO DE DESARROLLO (PED) 2018-2030, EL CUAL SE FUNDAMENTA EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA COMUNIDAD UNIVERSITARIA CRÍTICA, AUTÓNOMA Y COMPROMETIDA CON EL DESARROLLO SOCIAL. ESTE PLAN NO ES UN DOCUMENTO ESTÁTICO, SINO UNA GUÍA QUE ORIENTA CADA PROCESO DE INVERSIÓN HACIA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CONDICIONES INSTITUCIONALES QUE PERMITEN EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS. DENTRO DE ESTE ANDAMIAJE ESTRATÉGICO, EL LINEAMIENTO 4 ES EL EJE QUE GARANTIZA, GESTIONA Y PROVEE LAS CONDICIONES ADMINISTRATIVAS, TÉCNICAS, FINANCIERAS Y LEGALES NECESARIAS PARA EL BIENESTAR Y LA EXCELENCIA DE LA COMUNIDAD.
CONTINÚA EN ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: Si la compra o el servicio que requiere contempla especificaciones del orden técnico describalas.

Descripción	Cantidad	Unidad
Cod. 1 Especificación: OTRO. Elemento no encontrado en el catalogo de servicios Facultad Tecnológica, Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias y Educación, Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales y Facultad de Artes-ASAB	1	

INFORMACION DEL CONTRATO

Objeto: CONTRATAR LA ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS ROBUSTOS Y MENORES, DESTINADOS A LAS UNIDADES ACADÉMICAS DE LABORATORIOS DE LAS FACULTADES DE INGENIERÍA, CIENCIAS MATEMÁTICAS Y NATURALES, TECNOLÓGICA, CIENCIAS Y EDUCACIÓN, Y ARTES ¿ASAB DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS.

Duración: SEIS (6) MESES

Valor Estimado: \$1,440,730,449.00


DATOS DEL SUPERVISOR / INTERVENTOR

Nombre: MILLER GOMEZ MORA

Dependencia: GESTOR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 8217

PLAN DE CONTRATACION / RUBRO PRESUPUESTAL Y/O CENTRO DE COSTOS

3-03-001-17-22-02-2024-	Fortalecimiento de la capacidad para la prestación del servicio en las Unidades Académicas de Laboratorio en la docencia	\$1,440,730,449
-------------------------	--	-----------------

	SOLICITUD DE NECESIDAD	Dependencia Solicitante GESTOR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 8217	
		Vigencia 2026	No. Solicitud 3188
		Pagina 2 de 3	

CENTRO DE COSTO	ACTIVIDAD
1417 Laboratorios	2.2.3 GESTIÓN DE LABORATORIOS
	\$1,440,730,449

FACTORES DE EVALUACION

DE ACUERDO A LOS ESTABLECIDOS EN LOS ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS GC-PR-003-FR-008

MARCO LEGAL

7.1. NORMA(S) GENERAL(ES):
 AL PRESENTE PROCESO Y AL CONTRATO O CONTRATOS QUE DE ESTE SE DERIVEN. LES SERÁN APLICABLES LAS NORMAS CONTENIDAS EN LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA. LA LEY 30 DE 1992. EL ACUERDO 003 DE 2015 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO Y LA RESOLUCIÓN DE RECTORÍA NO. 262 DE 2015 EXPEDIDA POR LA RECTORÍA DE LA UNIVERSIDAD. Y DEMÁS NORMAS CIVILES Y COMERCIALES CONCORDANTES.
 EN VIRTUD DEL CARÁCTER DE LA INSTITUCIÓN COMO ENTE UNIVERSITARIO AUTÓNOMO. CONSAGRADO EN LOS ARTÍCULOS 69 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA Y 93 DE LA LEY 30 DE 1992. LOS CONTRATOS QUE SUSCRIBA LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE SU MISIÓN SE REGISTRARÁN POR LAS NORMAS DEL DERECHO PRIVADO. Y SUS EFECTOS ESTARÁN SUJETOS A LAS NORMAS CIVILES Y COMERCIALES. SEGÚN LA NATURALEZA DE LOS CONTRATOS. DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE CONTRATACIÓN INTERNA. SE HACE SABER A LOS PROPONENTES QUE EL PARTICULAR QUE CONTRATA CON EL ESTADO ADQUIERE LA CALIDAD DE COLABORADOR DEL MISMO EN EL LOGRO DE SUS FINES. RAZÓN POR LA QUE CUMPLE UNA FUNCIÓN SOCIAL QUE IMPLICA OBLIGACIONES. SIN PERJUICIO DE LOS DERECHOS QUE LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY LE OTORGAN.
 EN CUANTO SEAN COMPATIBLES CON LA FINALIDAD Y LOS PRINCIPIOS DEL ACUERDO 003 DE 2015 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO ¿POR MEDIO DE LA CUAL SE EXPIDE EL ESTATUTO DE CONTRATACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS¿ LAS NORMAS QUE RIGEN LOS PROCEDIMIENTOS Y ACTUACIONES EN LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA SERÁN APLICABLES EN LAS ACTUACIONES CONTRACTUALES. Y A FALTA DE ÉSTAS. REGISTRARÁN LAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO.
 ADICIONALMENTE SE TENDRÁN EN CUENTA LAS SIGUIENTES:
 ¿ RESOLUCIÓN NO. 024 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2025 ¿POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS PARA LA VIGENCIA 2026¿.
 ¿ RESOLUCIONES NO. 004 Y 005 DEL 19 DE FEBRERO DE 2025 ¿POR LA CUAL SE EFECTÚAN ADICIONES AL PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS Y GASTOS

REQUISITOS MINIMOS

Secuencia	Requisito	Observaciones
1	ESTUDIO FINANCIERO	
2	ESTUDIO JURÍDICO	
3	ESTUDIO TÉCNICO	

ANEXOS

Secuencia	Descripción	Observaciones
1	\$ 1.440.730.499	RUBRO PRESUPUESTAL BOGDATA: O23011722022024028211050
2	\$ 1.440.730.499	FUENTE: 1-100-I014- VA-Estampilla Universidad Distrital Estampilla UD Ley 1825 de 2017
3	\$ 1.440.730.499	META: 1. Fortalecer el 100% de las Unidades Académicas de Laboratorios diagnosticadas en el marco del proyecto
4	\$ 1.440.730.499	ACTIVIDAD: 1.11. Adquirir Equipos robustos y menores para las Unidades Académicas de Laboratorios
5	\$ 1.440.730.499	ELEMENTO PEP: PM/0230/0111/22020500282
6	\$ 1.440.730.499	CONCEPTO DEL GASTO: O23201010030106 Otras máquinas para usos generales y sus partes y piezas

ANÁLISIS DE RIESGOS

VER ESTUDIOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS GC-PR-003-FR-008

ESTUDIO DE MERCADO

La Información Suministrada en los ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS es el consolidado de las necesidades enviadas por los Laboratorios de la Facultad Tecnológica, Facultad de Ingeniería, Facultad de Ciencias y Educación, Facultad de Ciencias Matemáticas y Naturales y Facultad de Artes-ASAB de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, las necesidades enviadas en SICAPITAL son 3053, 3013, 3187, 3054, 3048.



SOLICITUD DE NECESIDAD

Dependencia Solicitante
GESTOR DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 8217

Vigencia	No. Solicitud
2026	3188

Miller Gomez Mora
Necesidad 3188
MILLER GOMEZ MORA

Firma del Responsable de la dependencia solicitante